

Armenia, 27 de abril de 2022

Señores

PROPIETARIOS DE LA TORRE 1
Conjunto Residencial Montercarlo Plaza

REF.: COMUNICADO INFORMATIVO No. 9 – PAGOS CUOTA DE ADMINISTRACIÓN

Señores Propietarios y Residentes:

Un cordial saludo. De antemano agradecemos a todos los que han cancelado las cuotas de administración, así como las cuotas extraordinarias y servicios públicos, pues con ello se ha podido atender los gastos propios de la Torre 1 del Conjunto Residencial Montecarlo Plaza.

El día de hoy pagó la factura del servicio de energía correspondiente a la facturación del mes de marzo-abril por la suma de **TRES MILLONES SETESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (3'784.945)**, encontrándonos al día en la facturación mensual de este servicio.

Es de suma importancia que quienes aún se encuentran pendientes de pago de la cuota de administración se pongan al día para poder atender las obligaciones a cargo de la torre.

Se recuerda que el día 6 de mayo de 2022 es la fecha límite de pago para cancelar la última cuota del acuerdo celebrado con el **EDEQ**, por la suma de **TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS (3'100.000)**.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con el objetivo de cumplir con las obligaciones propias de la torre, se invita a todas las personas que NO han realizado el pago de las cuotas de administración, cuotas extraordinarias y pago de servicios públicos, a que se pongan al día en los pagos, lo cual lo pueden seguir realizando a la cuenta de ahorros No. 17200000822 de Bancolombia a nombre de la Agente Especial **Biviana Torres Castañeda**, identificada con número de cédula 52.864.379.

Lo anterior, hasta tanto se cuente con una cuenta bancaria a nombre de la copropiedad.

En relación con la administración de la Torre 1, se informa que el Consejo Provisional de Administración elegido en asamblea celebrada el 5 de marzo de 2022, eligió al señor Juan Diego González Ríos, a quien se le hizo entrega de la administración el pasado 18 de abril de 2022. De igual forma, el día 20 de abril de 2022 se radicó ante la entidad competente la inscripción del nuevo administrador en la Alcaldía de Armenia. Estamos a la espera de que se haga la respectiva inscripción.

Para finalizar, recuerde que todos los comunicados, así como las resoluciones proferidas por la Agente Interventora podrán ser visualizados a través del enlace <https://torrescastanedaabogados.com/constructodo-de-la-sabana-proyecto-montecarlo/>

Agradezco su atención.

BIVIANA TORRES CASTAÑEDA
Agente Especial